



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 228493	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 13 MAYO 1977	

MODELO DE UTILIDAD

228493

C

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G09F
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" BANDEROLA PORTATIL PUBLICITARIA PERFECCIONA. "

(71) SOLICITANTE (S)

D. Eduardo CARDENAL GOMEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/ Del Olmo, nº 26 (MADRID)

(72) INVENTOR (ES)

D. Eduardo CARDENAL GOMEZ.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. IGNACIO ARACIL MEROÑO.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presete Modelo de Utilidad, se refiere a Banderola portatil publicitaria perfeccionada.

5.- En las grandes concentraciones públicas debidas a manifestaciones de diversa índole tales como acontecimientos deportivos, políticos etc, los simpatizantes de una determinada tendencia, equipo o persona, acostumbran a exteriorizar sus predilecciones, reivindicaciones o simpatias con emblemas, pancartas o banderas.

10.- El Modelo de Utilidad cuyo Registro es objeto de la presente Memoria, estandariza y facilita a muy bajo costo un tipo de banderola apta para estas finalidades.

15.- Consta basicamente de un asta de materia plástica - 4 - y dimensiones adecuadas que hace de mango del conjunto y soporte de la banderola. Este asta se encuentra rematada por una punta - 1 - del mismo material, que éntra a presión en una de las puntas del mango.

20.- El conjunto se completa por un rectangulo - 2 - tambien realizado en material plástico, de poco grosor en el que lleva impreso, pegado etc, el lema que se desea publicar. Este rectangulo está conformado para alojar el asta y se encuentra pegado a éste mediante cinta adhesiva.

El conjunto es extremadamente barato y polivalente y totalmente apto para ser producido en grandes series con lo que su ya escaso costo podria reducirse.

25.-

N O T A

Por todo lo anteriormente expuesto, declaramos de novedad y utilidad las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Banderola portatil publicitaria perfeccionada, caracterizada esencialmente por constar de tres piezas aptas para producirse por corte o estampación, realizados en material plástico term estable que forman unidas por una cinta adhesiva un conjunto apto para la exhibición de un lema publicitario.

2.- Banderola portatil publicitaria perfeccionada, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque el conjunto asta - punta - banderola pueden poseer cualquier dimensión y tener poco peso para poder ser exhibido sin esfuerzo.

3.- Banderola portatil publicitaria perfeccionada, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente porque el material plástico constitutivo de la banderola debe ser de tal naturaleza que permita gravar, pegar, imprimir etc, por cualquier procedimiento estandarizado cualquier motivo, lema o figura.

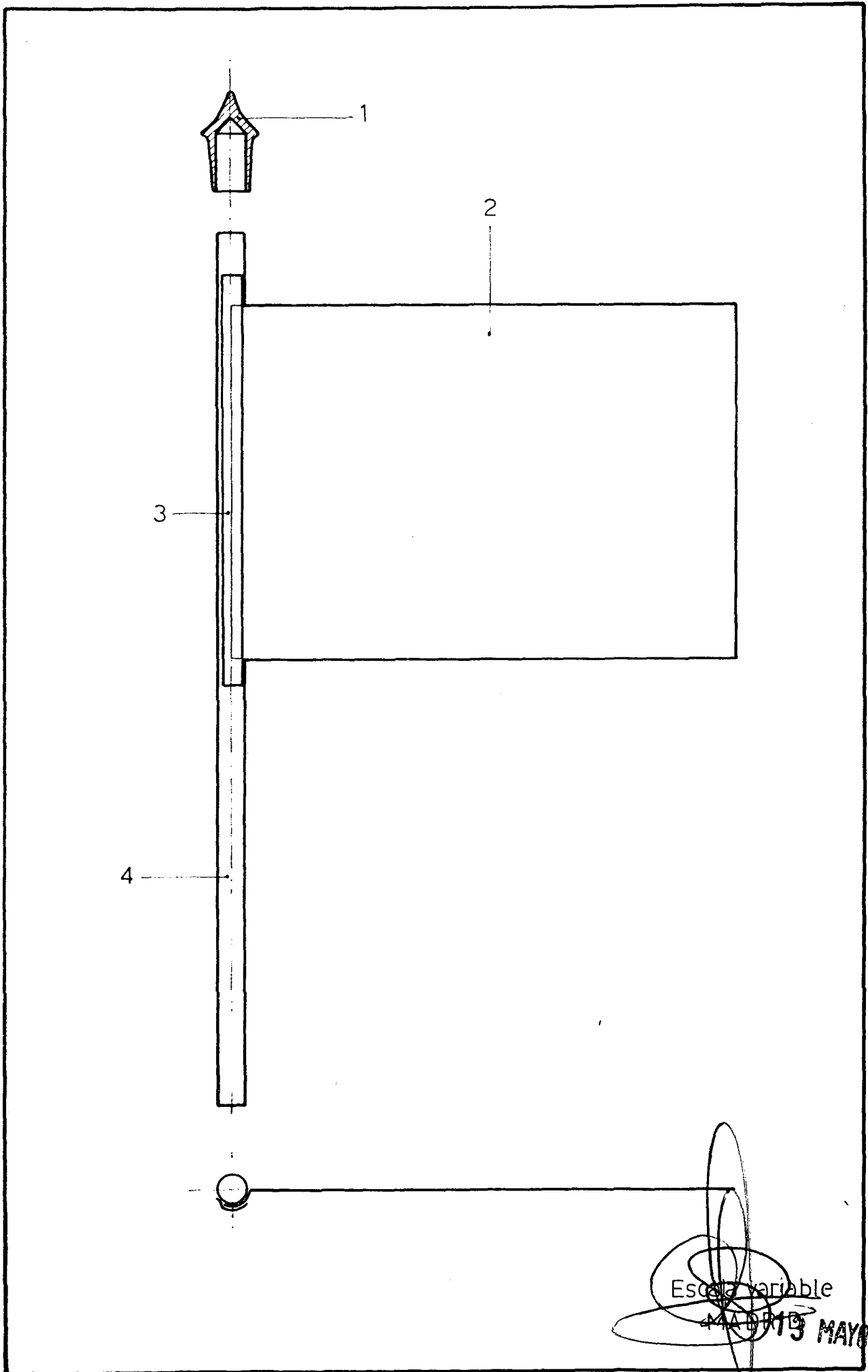
4.- Banderola portatil publicitaria perfeccionada, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado esencialmente porque la banderola en el lado de unión con el asta, lleva una concavidad para alojamiento del mango o asta, que dá más superficie de contacto al conjunto y por consiguiente mayor consistencia al ser sujetado por la cinta adhesiva el asta y la banderola.

5.- BANDEROLA PORTATIL PUBLICITARIA PERFECCIONADA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujo.

Madrid, 13 MAYO 1977

EL AGENTE ESPECIAL.



Escala variable

MAYO 1977